



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2015

Visto:

- La selección docente sustanciada en el Profesorado de Filosofía para cubrir la cátedra de Educación Sexual Integral, 1° A turno mañana.
- Las cartas presentadas por la profesora Yalta Eskin al jurado solicitando ampliación de Dictamen y el pedido de impugnación de la selección por vicios de forma y/o procedimiento al Consejo Directivo.

Considerando:

- Que no se pudo escuchar a ninguno de los miembros del Jurado.
- Que todos los consejeros pudieron tomar conocimiento de lo actuado en esta selección docente.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Enviar a Comisión de Selección Docente la carpeta con las actuaciones de esta selección de Educación Sexual Integral, 1° A turno mañana en el profesorado de Filosofía en el Departamento de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación para su evaluación.

Artículo 2°: Solicitar al Rectorado que invite a los miembros del jurado actuante a la próxima reunión de Consejo.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 46/2015